

ANEXO PARA LAS COMPETENCIAS PROVINCIALES - SALTA 2025



MODALIDAD DE PARTICIPACION

Para la edición 2025, la Secretaria de Deportes de la provincia de Salta se adhiere a la nueva modalidad propuesta por la Secretaria de Deportes de la Nación.

Las Disciplinas dispuestas para este año son:

SUB 13

ESGRIMA	FEMENINO	1	1	LIBRE	2012, 2013, 2014
ESGRIMA	MASCULINO	1	1	LIBRE	2012, 2013, 2014
GIMNASIA ARTÍSTICA	FEMENINO	8	2	LIBRE	2012, 2013, 2014

SUB 14

BADMINTON	MASCULINO	2	1	LIBRE	2011, 2012
BADMINTON	FEMENINO	2	1	LIBRE	2011, 2012
GIMNASIA RÍTMICA	FEMENINO	5	2	LIBRE	2011, 2012, 2013
JUDO	MASCULINO	4	1	LIBRE	2011, 2012
JUDO	FEMENINO	4	1	LIBRE	2011, 2012
NATACIÓN	MASCULINO	5	1	NO FED	2011, 2012, 2013
NATACIÓN	FEMENINO	5	1	NO FED	2011, 2012, 2013
TAEKWONDO	MASCULINO	4	1	LIBRE	2011, 2012
TAEKWONDO	FEMENINO	4	1	LIBRE	2011, 2012
TENIS DE MESA	MASCULINO	3	1	LIBRE	2011, 2012, 2013
TENIS DE MESA	FEMENINO	3	1	LIBRE	2011, 2012, 2013



SUB 15

ATLETISMO	MASCULINO	10	2	LIBRE	2010, 2011, 2012
ATLETISMO	FEMENINO	10	1	LIBRE	2010, 2011, 2012
FREESTYLE	INDISTINTO	1	1	LIBRE	2010, 2011, 2012
GIMNASIA ARTÍSTICA	MASCULINO	5	2	LIBRE	2010, 2011, 2012
KARATE	MASCULINO	4	1	LIBRE	2010, 2011
KARATE	FEMENINO	4	1	LIBRE	2010, 2011
LEVANTAMIENTO OLÍMPICO	MASCULINO	5	1	LIBRE	2010, 2011, 2012
LEVANTAMIENTO OLÍMPICO	FEMENINO	5	1	LIBRE	2010, 2011, 2012
LUCHA	MASCULINO	4	1	LIBRE	2010, 2011, 2012
LUCHA	MASCULINO	4	1	LIBRE	2010, 2011, 2012
VOLEIBOL INDOOR	MASCULINO	10	2	LIBRE	2010, 2011, 2012
VOLEIBOL INDOOR	FEMENINO	10	1	LIBRE	2010, 2011, 2012

SUB 16

BASQUET 3 X 3	MASCULINO	4	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
BASQUET 3 X 3	FEMENINO	4	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
BMX FREESTYLE	MASCULINO	1	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
BMX FREESTYLE	FEMENINO	1	0	LIBRE	2009, 2010, 2011
BOXEO	MASCULINO	5	1	LIBRE	2009, 2010
BOXEO	FEMENINO	3	1	LIBRE	2009, 2010
CANOTAJE	MASCULINO	2	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
CANOTAJE	FEMENINO	2	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
CICLISMO	MASCULINO	2	2	LIBRE	2009, 2010, 2011
CICLISMO	FEMENINO	2	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
FUTSAL	MASCULINO	10	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
FUTSAL	FEMENINO	10	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
HANDBALL DE PLAYA	FEMENINO	8	2	LIBRE	2009, 2010, 2011
HANDBALL DE PLAYA	MASCULINO	8	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
HOCKEY 7	FEMENINO	10	2	LIBRE	2009, 2010, 2011
HOCKEY 7	MASCULINO	10	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
RUGBY	MASCULINO	11	2	LIBRE	2009, 2010
RUGBY	FEMENINO	11	1	LIBRE	2009, 2010
SKATE	FEMENINO	1	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
SKATE	MASCULINO	1	0	LIBRE	2009, 2010, 2011
TENIS	FEMENINO	2	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
TENIS	MASCULINO	2	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
TIRO	MASCULINO	1	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
TIRO	FEMENINO	1	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
TIRO CON ARCO	MASCULINO	1	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
TIRO CON ARCO	FEMENINO	1	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
TRIATLON	MASCULINO	1	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
TRIATLON	FEMENINO	1	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
VOLEIBOL DE PLAYA	MASCULINO	2	1	LIBRE	2009, 2010, 2011
VOLEIBOL DE PLAYA	FEMENINO	2	1	LIBRE	2009, 2010, 2011

SUB 17

FREESTYLE	INDISTINTO	1	1	LIBRE	2008, 2009
-----------	------------	---	---	-------	------------

ADAPTADOS - Sub 16

Básquet 3x3 Adaptado	Mixto	4	2	Com. Libre	2008, 2009, 2010, 2011, 2012
Natación adaptada- Ciegos y disminuidos visuales	Mixto	1	1	Com. Libre	2008, 2009, 2010, 2011, 2012
Natación adaptada - Intelectuales	Mixto	1	1	Com. Libre	2008, 2009, 2010, 2011, 2012
Natación adaptada - Motores	Mixto	3	1	Com. Libre	2008, 2009, 2010, 2011, 2012
Natación adaptada - Sordos e hipoacúsicos	Mixto	1	0	Com. Libre	2008, 2009, 2010, 2011, 2012

ADAPTADOS - Sub 18

Atletismo adaptado - Ciegos y disminuidos visuales	Mixto	2	1	Com. Libre	2006, 2007, 2008
Atletismo adaptado - PC	Mixto	2	1	Com. Libre	2006, 2007, 2008
Atletismo adaptado - Intelectuales	Mixto	2	1	Com. Libre	2006, 2007, 2008
Atletismo adaptado - Motores	Mixto	2	1	Com. Libre	2006, 2007, 2008
Boccia	Mixto	2	2	Com. Libre	2006,2007, 2008, 2009, 2010, 2011
Goalball	Mixto	3	2	Com. Libre	2006,2007, 2008, 2009, 2010, 2011
Tenis de Mesa adapt.	Mixto	3	2	Com. Libre	2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011
Vóleybol sentado	Mixto	3	1	Com. Libre	2006,2007, 2008, 2009, 2010, 2011

Ante esta nueva modalidad y los tiempos acotados para la presentación de los competidores provinciales a los nacionales, se regionaliza las etapas y se toma estrictamente la cantidad de participantes a presentar en las finales provinciales, teniendo en cuenta el cuadro anterior.

La cantidad de inscriptos para la participación de las finales provinciales será de 343 participantes para cada zona Sur, Norte, Valle y Centro. Cada región (regionalización para la provincia 2025) decidirá el/los responsables para suministrar la información de los representantes para la participación en las finales provinciales según el calendario que se adjuntara a la brevedad posible.

Modalidad Libre: se considera libre cuando pueden participar tanto deportistas federados como no federados. Podrán participar deportistas que pertenezcan a establecimientos educativos de gestión pública y privada de todo el país, clubes, ONGs, representaciones comunales, municipales, escuelas deportivas, gremios, etc.

PRESENTACION DE LOS EQUIPOS

La presentación de una lista de buena fe en los deportes en conjunto modalidad comunitaria que no represente a un club, su conformación no podrá ser completamente de la selección provincial del año en curso.

Los equipos representativos de un club deberán certificar su lista con sello y firma de la autoridad vigente. De ser necesario la Coordinación de los Juegos Evita para la provincia de Salta, tendrá la facultad de solicitar documentación adicional de los/las jugadores/as para validar su pertenencia.

En los equipos que se inscriban como CLUB, no se tendrá en cuenta el domicilio de los jugadores, siendo necesario la presentación del carnet individual de afiliación del jugador al club como complemento a los requisitos de participación.

Para las finales provinciales las inscripciones se recepcionarán a través de la página (Inscripción Final Provincial), el correo electrónico judeprodeportes@gmail.com o en forma presencial en la Secretaria de Deportes Av. Entre Ríos N° 1550, 48hs anterior a la participación días hábiles.

DE LA DOCUMENTACION

Se tomara en cuenta el Manual de Competencia JNDE 2024 incisos 6.2, 14.15 al 14.17, hasta tanto se presente el Manual de Competencias JNDE 2025 . Siendo adaptado al territorio provincial. Todo participante debe tener domicilio en la provincia de Salta.

Todo deportista deberá presentar el DNI antes de cada participación. El deportista podrá pedir su participación cuando presente su documento ante la mesa de control, teniendo en cuenta que la mesa de control será quien tome la decisión final en conjunto con el veedor.

VESTIMENTA DE COMPETENCIA

Teniendo en cuenta el espíritu de participación de los juegos, la vestimenta para la participación deben respetar los principios básicos de cada disciplina, siendo para los deportes en conjunto ser camisetas numeradas, de un mismo color de identificación, calzado acorde para cada escenario, respetando las especificaciones en materia de seguridad del deportista según los reglamentos específicos de cada disciplina establecidos en los Reglamentos Deportivos de los Juegos Evita 2024. Es exigible todo aquello referido a la seguridad del competidor anterior a cada encuentro.

PROTESTAS Y FALLOS

Toda protesta por documentación, vestimenta de competición deberá ser presentada ante la mesa de control anterior a cada encuentro. Siendo la mesa de control la autoridad a definir la situación basándose en los Reglamentos Deportivos, Manual

de Competencia y Anexo, según corresponda. La Secretaria de Deportes de la Provincia conformara un tribunal de disciplina que, intervendrá en ocasiones especiales y durante la ejecución de la final provincial.

Es recomendable que los municipios formen sus propios tribunales para la intervención local de las situaciones que se presenten.

Toda situación no prevista será resuelta exclusivamente por la Comisión Organizadora de los Juegos Evita EN SALTA.